

# INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL: EL CASO DE MÉXICO

FRANCISCO ALBA \*

EL TEMA de los migrantes mexicanos a Estados Unidos se ha convertido en uno de los puntos obligados en la agenda de foros y conferencias, nacionales o binacionales, en México o en Estados Unidos. La discusión del tema se da no tan sólo en el ámbito académico o en el de la política y la administración, sino que ésta alcanza al público en general. Diarios y revistas atestiguan esto último con la publicación frecuente, casi cotidiana, de noticias, artículos y declaraciones al respecto. De esta forma, la experiencia migratoria, que toca de cerca a muchos nacionales y cuyas repercusiones se dejan sentir en muchos otros, alcanza resonancia y problemática nacional e internacional.

En un ambiente que deja de lado lo embarazoso que resulta para el sistema mexicano este flujo continuo de nacionales hacia el país vecino, la discusión no se limita a una consideración preocupante ante la perspectiva de deportaciones masivas de ciudadanos mexicanos por parte de, y desde Estados Unidos, como tampoco a consideraciones referidas exclusivamente a la salvaguarda de los derechos de los nacionales mexicanos en aquel país, sino que indaga también sobre los factores que pueden estar incidiendo en el surgimiento y mantenimiento de este movimiento migratorio. El trabajo pretende contribuir a la discusión en torno a este último punto de la problemática emigratoria mexicana.

## INTRODUCCIÓN

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno que involucra dos sociedades y que tiene lugar en momentos concretos del desenvolvimiento histórico de ambas. Al estudiar el fenómeno se deben considerar las situaciones mexicana y norteamericana, así como las interrelaciones entre ambas en cada etapa histórica. Este trabajo, sin embargo, se refiere primor-

\* El Colegio de México.

dialmente a una de las situaciones anteriores: la de los factores internos relacionados con este flujo migratorio.<sup>1</sup>

Es ampliamente aceptado que el fenómeno se relaciona, en cuanto a los elementos de carácter interno se refiere, con la situación que guarda el empleo y, en menor medida, con otros tipos de factores; el problema del empleo se señala, sin embargo, como el factor más sobresaliente. El origen del problema se ve, desde una cierta óptica, como "consecuencia del escaso nivel de desarrollo alcanzado en algunas zonas" del país. En cuanto a su solución, ésta se contempla a un nivel abstracto y general, como un problema heredado de tiempo atrás.<sup>2</sup> Así, del presidente Echeverría es la afirmación siguiente: para "impedir que ni siquiera un compatriota salga ni a Estados Unidos ni a otro país en busca de empleo... tendremos que hacer un esfuerzo económico para ampliar la infraestructura agrícola, pesquera, minera, industrial y turística a fin de terminar con el rezago económico e histórico que afecta al pueblo".<sup>3</sup>

La administración del presidente López Portillo ha externado posiciones sobre el fenómeno migratorio según las cuales éste queda ligado, al igual que su solución, al escenario internacional: sin desconocer la gravedad del problema del empleo, la migración a Estados Unidos se enmarca dentro de las relaciones comerciales y financieras entre los dos países.<sup>4</sup> Esta posición busca más una solución que el origen y las condiciones del fenómeno.

Se han propuesto también planes específicos para solucionar conjuntamente el problema del empleo y el de la emigración. En general, éstos contemplan ambos fenómenos como privativos de determinadas zonas del agro mexicano. Recientemente ha sido sugerido un plan que contempla, en forma especial, la zona centro-norte del país.<sup>5</sup> Esta concepción del fenómeno

<sup>1</sup> Se deja para una elaboración posterior un examen específico de los factores externos intervinientes y de sus interrelaciones con los internos.

<sup>2</sup> Ver la nota "Llevar adelante el desarrollo del país, única solución al bracerismo", *El Día*, 14 de agosto, 1976.

<sup>3</sup> Citado en el artículo intitulado "Urge que México y Estados Unidos instauren normas de respeto", *Excélsior*, 26 de agosto, 1976.

<sup>4</sup> Ver "Interview with José López Portillo", *U. S. News & World Report*, 4 de julio, 1977. También lo dicho a los participantes de la XVII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos: "A equilibrar el comercio con E. U. para resolver el problema de ilegales, insta JLP", *Excélsior*, 10 de junio, 1977.

<sup>5</sup> Este plan se debe a Jorge A. Bustamante: "Plan mexicano para evitar emigración ilegal a E. U.", *Excélsior*, 24 de mayo, 1976; "Los braceros mexicanos 'chivo expiatorio': Bustamante. Propone un plan de contratación en la zona centro-norte", *Excélsior*, 12 de septiembre, 1977. Algunas propuestas norteamericanas coinciden en la delimitación geográfica con el plan considerado, como la sugerida por el Se-

migratorio, como un fenómeno relacionado predominantemente con el ámbito rural, da énfasis a la influencia de elementos de fuerte raigambre histórica sobre acontecimientos y tendencias correspondientes a la etapa actual por la que se desenvuelve el país.

El objetivo de este trabajo es explorar el contexto del problema del empleo y el de la emigración en cuanto relacionados con ciertos elementos de la fase contemporánea del desarrollo de México. De esta exploración se desprenderán algunas observaciones que permitan evaluar las perspectivas reales que existen o pueden entreverse, a corto y mediano plazo, para la terminación de este flujo migratorio.

#### MARCO ANALÍTICO DE REFERENCIA: INDUSTRIALIZACIÓN SUSTANTIVA DE IMPORTACIONES

La fase contemporánea del desarrollo de México, fase que ya suma alrededor de tres o cuatro decenios, ha visto consolidarse un intenso proceso de industrialización. La política de desarrollo seguida durante este proceso queda comprendida dentro de lo que se denomina genéricamente una política de industrialización vía sustitución de importaciones, apoyada en el supuesto de las "filtraciones" para la solución indirecta de otros problemas económicos y sociales: monto y composición de la inversión, absorción de la fuerza de trabajo, etc.

No puede negarse que la estrategia seguida ha tenido en buena medida éxito. La economía, en términos de PNB, venía creciendo hasta muy recientemente, en forma sostenida, a una tasa promedio de 6.5% anual; el sector industrial lo hacía, desde luego, a tasas superiores: alrededor de 8% como promedio anual para periodos amplios. El país se ha industrializado en forma importante según se puede inferir, como indicador global, por la parte creciente que del producto nacional le corresponde al sector secundario, que de significar un 24% del producto total en 1940 ha pasado a significar un 36% en 1975. Dentro de este sector, ha sido la actividad manufacturera la que se ha constituido en el motor de las transformaciones económicas, pues ella sola generaba, en 1975, el 23% del producto total del país.

Esta estrategia, sin embargo, parece haber entrado en crisis en los años más recientes al hacerse patente ciertas consecuencias negativas del proceso. Son reconocidas ampliamente: la dependencia científica y tecnológica, el endeudamiento externo y el déficit en la balanza de pagos, la con-

nador Bentsen. Ver "Un fondo México-E. U. para crear empleos aquí, propone Bentsen", *Excelsior*, 30 de septiembre, 1977.

centración del ingreso y una situación generalizada de desempleo y subempleo.<sup>6</sup> Estas consecuencias no se consideran resultado espontáneo y casual de acontecimientos relativamente recientes y más o menos coyunturales, sino efectos lógicos de las condiciones y objetivos de la estrategia seguida, como se concluye del diagnóstico del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones seguido por el país.

La industrialización y el desarrollo se conciben como un proceso de asimilación del progreso tecnológico a nivel de los procesos productivos. La asimilación de este progreso no se da, sin embargo, en el vacío; las modalidades de esta asimilación son condicionadas por las fuerzas y grupos sociales que generan o introducen dicho progreso tecnológico. Ahora bien, en el mundo subdesarrollado, la introducción del mismo fue condicionada por una estructura de demanda de importaciones de bienes manufacturados ya que, como apunta Furtado refiriéndose a América Latina, la asimilación del progreso técnico se hizo inicialmente a nivel de consumo.<sup>7</sup> Resulta así que al afianzarse el proceso de industrialización se han producido bienes y adquirido equipos que materializan el estadio de desarrollo de economías ya industrializadas.

El crecimiento del sector industrial y aun el aumento de su participación en el producto no han sido, sin embargo, suficientes para transformar la totalidad de la estructura económica del país. Entre los elementos que permiten entender lo anterior destacan: la desmedida polarización de la población en términos de ingreso, consumo, poder, etc. ya existente al inicio del proceso,<sup>8</sup> y el hecho de que durante este último los salarios se han mantenido bajos<sup>9</sup> y han sido más un reflejo de las condiciones de vida de la masa de la población que del grado de asimilación del progreso técnico. Esto ha contribuido, a su vez, a que los frutos de la mayor productividad del progreso tecnológico asimilado hayan tendido a concentrarse mucho. La insuficiencia de la estrategia adoptada era de esperarse si se tiene presente que el éxito de este modelo reside en un ritmo adecuado entre salarios reales crecientes y un consumo de masas.

<sup>6</sup> El diagnóstico es ampliamente reconocido y compartido. Ver: René Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976; y Kurt Unger, "El proceso de industrialización sustitutiva de importaciones: problemas y políticas", *Comercio Exterior*, sep., 1977, pp. 1083-1092.

<sup>7</sup> Celso Furtado, *La economía latinoamericana (formación histórica y problemas contemporáneos)*. México, Siglo Veintiuno, octava edición, 1976, p. 344.

<sup>8</sup> Ésta ha sido una característica de la sociedad mexicana desde sus inicios al conformarse como "república de indios" y "república de españoles".

<sup>9</sup> La existencia de una oferta de mano de obra relativamente elástica se considera una de las razones de este fenómeno.

Las condiciones anteriores han dado paso a una situación discontinua por el lado de la demanda y una situación de "heterogeneidad estructural"<sup>10</sup> por el lado de los procesos productivos. Por una parte existe un amplio grupo de población cuya demanda crece en forma vegetativa y es poco diversificada; por otra parte existe un grupo reducido que mantiene una demanda muy dinámica y diversificada. Se constituye así un sistema integrado que se describe como "un desequilibrio a nivel de los factores de producción, esto es, como un desajuste permanente entre oferta y demanda de factores provenientes de cierta articulación entre el perfil de la demanda y las formas de las funciones de producción".<sup>11</sup>

Es esta articulación entre estructura de consumo (demanda de productos sustitutos de importaciones) y estructura productiva (características tecnológicas de procesos y productos) la que determina una asignación de recursos productivos que se traduce en una elevación permanente de la relación capital-trabajo en el sector que produce para la minoría integrada en el proceso imitativo y en una difusión restringida del progreso técnico dentro del sector que produce para el conjunto de la población.<sup>12</sup>

En resumen, en las economías periféricas como la mexicana, la tecnología del conjunto del sector moderno se mueve hacia procesos productivos que reducen el insumo de mano de obra con respecto al capital y al producto. En condiciones de existencia abundante de mano de obra, este proceso se presta a, y agudiza los fenómenos de concentración. Los efectos de esta situación se dejan sentir en varios frentes. Por un lado, se tiene que el avance del sector "moderno" libera mano de obra al destruir sectores o formas de producción "no modernas". Por otro lado, los fenómenos de concentración y las posibilidades tecnológicas utilizadas, al condicionar la composición y diversificación de la demanda, afectan también adversamente la absorción de mano de obra al provocar poco dinamismo en aquellos sectores o industrias con menores coeficientes capital-trabajo y mayor dinamismo en aquellos con mayores coeficientes, dado que el perfil de la

<sup>10</sup> Por heterogeneidad estructural se entiende una situación en que hay "grandes diferencias de productividad y 'modernidad' entre los sectores de actividad económica, y dentro de ellos, pero a la vez existen complejas vinculaciones de intercambio, dominio y dependencia dentro de una 'estructura' socioeconómica nacional", CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1973*. Citado por A. Di Filippo y S. Jadue. Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que la heterogeneidad estructural en un momento dado recoge y sintetiza el funcionamiento de fases anteriores. En concreto, aquellas por las que ha atravesado el sistema centro-periferia. Ver al respecto A. Di Filippo y S. Jadue, "La heterogeneidad estructural: concepto y dimensiones", *El Trimestre Económico*, enero-marzo, 1976, pp. 169-171.

<sup>11</sup> Celso Furtado, *Teoría y política del desarrollo económico*. México, Siglo Veintiuno, sexta edición, 1976, p. 179.

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 221.

demanda efectiva, la del grupo minoritario de la población, es condicionado por los patrones culturales de los países centrales. La industrialización sustitutiva de importaciones ha dado lugar, así, a una difusión sesgada del progreso técnico, reflejada en una situación de heterogeneidad estructural, y al trasplante de modelos de consumo de las economías dominantes.

El trasplante de dichos patrones de consumo también se puede considerar como reflejo de las actitudes y estilos de vida "modernos" que se dan concomitantemente con esta específica estrategia industrializadora. Traducida a términos sociológicos se convierte en una estrategia de desarrollo vía modernización.<sup>13</sup> Esta "modernización" se extiende a amplios sectores de la población dada una serie de elementos favorables a su difusión. Entre éstos se encuentran: la orientación misma del patrón sociocultural general promovido por las instituciones, la operación de una especie de efecto-demostración que reproduce a niveles inferiores lo que acontece en los superiores y una serie de transformaciones de carácter sociodemográfico y socioeconómico que difunden e inducen actitudes y patrones "modernos".

Favorecidos o no por este proceso de industrialización sustitutiva, las transformaciones que han acompañado esta fase histórica de desenvolvimiento periférico se refieren al acelerado proceso de urbanización experimentado desde alrededor de 1940, a avances sustantivos habidos en la elevación del nivel educativo y al fuerte desplazamiento de la estructura ocupacional fuera de las labores agrícolas.<sup>14</sup> En las circunstancias apuntadas —industrialización sustitutiva, emulación de patrones de modernización, bajos niveles de ingreso a la vez que elevada concentración del mismo— estas transformaciones han actuado como elementos o factores que favorecen un contacto más intenso y una difusión más amplia de valores, estilos de consumo y de vida de los patrones que se pretende emular. Es así que, más que modernización, lo que se produce en el proceso es modernidad o modernismo,<sup>15</sup> que se traduce en demandas sociales que el sistema es inca-

<sup>13</sup> El proceso de industrialización en los países hoy desarrollados tuvo su contraparte, en lo social, en un proceso de modernización. La urbanización, la extensión educativa y una estructura ocupacional urbano-industrial han sido considerados como fenómenos, sinónimo y síndrome, de esta modernización. Estas transformaciones sociales se traducían en valores, niveles de ingreso, patrones de consumo y estilos de vida propios.

<sup>14</sup> Indicadores muy globales de estas transformaciones son los siguientes. En 1940 el 20% de la población total habitaba en localidades con 15 000 o más habitantes; en 1970 lo hacía el 45% de la población. En 1940 el 42% de la población de 6 años o más era alfabeta; en 1970 lo era casi el 72%. Los trabajadores agrícolas representaban en 1950 el 58% de la población económicamente activa; en 1970 sólo representaban poco más del 40%.

<sup>15</sup> Sobre las contradicciones y dificultades entre esta modernidad y un proceso de desarrollo nacional ver la discusión de Alejandro Portes, "Modernity and De-

paz de satisfacer dado que el acceso a los frutos de este proceso industrializador es restringido.

La rápida expansión industrial y la “modernización” del país se asocia a unos pocos centros urbanos de extraordinario crecimiento. Esta estrategia condujo así a la “marginalización” de una parte creciente de la población. Las manifestaciones de esta marginalización son múltiples; la que aquí interesa destacar es la carencia de empleo productivo. Por otra, la presencia de un ambiente que valora y aspira a poseer los frutos del progreso técnico asimilado, es decir, un ambiente de “modernización” cultural, da sentido a esta “marginalización”. Los elementos anteriores dan contenido a la dependencia económica y cultural que sufre el país y se constituyen en marco de referencia para entender algunas de las manifestaciones actuales del fenómeno migratorio.

Como introducción a la problemática específica del empleo y la emigración se llama la atención sobre lo dicho en un estudio relacionado en buena medida con la discusión presente: que al iniciarse esta fase industrializadora, en los años cuarenta, se había creado “una escasez artificial de mano de obra”, situación en la que el convenio de braceros con Estados Unidos y la concentración de la inversión industrial en las ciudades tuvieron algún efecto, si bien esta situación muy pronto desapareció dado el acelerado crecimiento de la población. Frente a él la estrategia de desarrollo, basada en una industrialización sustitutiva de importaciones, “no era lo suficientemente flexible para ajustarse a estos cambios”.<sup>16</sup>

### EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN MÉXICO

El nivel de desempleo consignado en los censos es muy bajo: alrededor del 1% de la fuerza de trabajo, aproximadamente 100 000 personas, en el de 1960; y el 3.8%, casi 500 000 personas, en el de 1970.<sup>17</sup> Este desempleo abierto no es, sin embargo, el fenómeno más representativo de la situación ocupacional; las características socioeconómicas del país apuntan hacia el fenómeno de la subutilización de la fuerza de trabajo como el fenómeno que mejor refleja la problemática del empleo en México.

velopment: A critique”, *Studies in Comparative International Development*, primavera, 1974, pp. 247-279. También apareció como “Modernismo y desarrollo”, *Estudios Andinos* No. 1, 1974-1975, pp. 119-157.

<sup>16</sup> Cynthia Hewitt de Alcántara, *Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940 y 1970*. México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1977, p. 14.

<sup>17</sup> Alrededor de otro medio millón de personas se encontraban buscando trabajo por primera vez.

Con base, fundamentalmente, en un criterio relacionado con los ingresos percibidos por la población económicamente activa se estima que en 1970 el nivel de subempleo de la fuerza de trabajo fluctuaba entre el 37% y 45%, es decir, que había en el país de 4.9 a 5.8 millones de subempleados. En estas estimaciones pesa muy fuertemente el hecho de que el nivel de subempleo en el sector agropecuario es muy elevado, calculado entre un 62% y un 68% de la fuerza de trabajo ocupada en el mismo.<sup>18</sup> Conforme a otro criterio, relacionado con el tiempo trabajado, las estimaciones del subempleo de la fuerza de trabajo en 1970 varían de un 14.6%<sup>19</sup> a un 16.0%<sup>20</sup>. El sector de la construcción y el agropecuario son los sectores que presentan en este caso las tasas de subempleo más elevadas.

Si se asocia el concepto de subempleo a las actividades tradicionales o marginales en la economía se estima que, tanto en 1965 como en 1970, casi un 60% de la fuerza de trabajo del país se encontraba subocupada, sobre todo en el sector agropecuario y en el comercio y servicios.<sup>21</sup> Aunque no comparables directamente, las diversas estimaciones del desempleo y subempleo ofrecen una idea de los órdenes de magnitud del fenómeno general de la subutilización de la fuerza de trabajo en el país.

En relación a la dinámica del proceso en lo que a absorción de mano de obra se refiere, parece que los procesos productivos utilizados más recientemente en la economía muestran una tendencia, generalizada en todos los sectores de actividad, hacia un menor grado de absorción de aquélla. Lo anterior se desprende de comparar las elasticidades producto-población económicamente activa remunerada (PEAR) para los periodos 1950-1960 y 1960-1970. Para la PEAR total dicho coeficiente descendió de 0.50 en el decenio de los años cincuenta a 0.33 en el de los años sesenta. Esta disminución es más pronunciada en el sector agropecuario y en el de comercio y finanzas que en los restantes sectores. La misma conclusión se desprende si se considera tan sólo la fuerza de trabajo asalariada. Aunque en este caso las elasticidades son, en general, de mayor cuantía absoluta, el descenso es, en cambio, más pronunciado. Para la economía en su conjunto el descenso fue de 0.84 a 0.40, presentándose las disminuciones más pronunciadas en los sectores de otros servicios y agropecuario.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> Grupo de estudio del problema del empleo, *El Problema ocupacional en México: magnitud y recomendaciones*.

<sup>19</sup> Víctor L. Urquidí, "Empleo y explosión demográfica", *Demografía y Economía*, Núm. 2, 1974, pp. 141-153.

<sup>20</sup> José B. Morelos, "La situación del empleo y subempleo en México", El Colegio de México, mimeo.

<sup>21</sup> Saúl Trejo Reyes, *Industrialización y empleo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973; Grupo de estudio del problema del empleo, *op. cit.*

<sup>22</sup> Oscar Altimir, "La medición de la población económicamente activa en México, 1950-1970", *Demografía y Economía*, Núm. 1, 1974, pp. 50-83.



Se sostiene que la problemática del empleo es, en alguna forma, reflejo de la heterogeneidad estructural del aparato productivo (diferentes estratos tecnológicos que coexisten a nivel intersectorial e intrasectorial) que se manifiesta en muy diversos niveles de productividad los que, a su vez, inciden en los niveles y formas de absorción de mano de obra, en su retribución y, en general, en la estructura distributiva del ingreso y del producto generado.

La industrialización sustitutiva de importaciones, incapaz de proporcionar empleo suficiente para satisfacer las necesidades "modernas" o incluso las más básicas, y modernización cultural, que se han unido en el patrón de desarrollo seguido por el país, se consideran las condicionantes que enmarcan la migración de mexicanos a Estados Unidos.

#### MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS

Las explicaciones más generalizadas y difundidas de la migración de mexicanos a Estados Unidos, en lo que a las condiciones de México se refiere, suelen asociar este fenómeno a las realidades y circunstancias del México rural y agrario, o bien a aquellos aspectos que hablan de un México tradicional, atrasado o no desarrollado. La argumentación que aquí se ofrece propone una alternativa diferente; el éxodo actual de mexicanos al país vecino se contempla ligado al proceso mismo de desarrollo del país.

Por una parte, la situación en el agro se encuentra ligada a las repercusiones del proceso industrializador y modernizador. La liberación del peón de los lazos que lo retenían en las haciendas se inició con la revolución de 1910 y se continuó con las acciones de reparto agrario que siguieron y fueron definitivas durante el régimen cardenista. Lo que emergió de las nuevas condiciones dio como resultado movilidad e incorporación de la mano de obra rural a un mercado nacional de fuerza de trabajo.<sup>23</sup> Sobre este fondo, la presión demográfica, la incorporación al mercado y el efecto demostración de la modernización se consideran elementos que proletarizaron y marginaron hacia el subempleo a amplios segmentos de la población rural; situación que ha sido resumida en los siguientes términos:

la estrategia de modernización que se implementó en México después de la Segunda Guerra Mundial desarraigó a una parte importante de la población del país y la separó de los medios tradicionales para satisfacer sus necesidades básicas, sin proporcionarle a la vez los mecanismos institucionales para garantizar cuando menos un mínimo de seguridad económica dentro del nuevo orden de cosas.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Leopoldo M. Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México, Siglo Veintiuno, 1970, pp. 166-168.

<sup>24</sup> Hewitt de Alcántara, *op. cit.*, p. 24. Con relación específicamente a la baja capacidad de retención de mano de obra en el sector agrícola del país se destacan,

Estas consideraciones permiten visualizar como manifestaciones diversas de un mismo fenómeno la más generalmente conocida corriente migratoria a Estados Unidos, la de la migración indocumentada, y algunos de los principales movimientos de población, interiores al país, de origen rural.

Por otra, como ya se vio, la problemática del empleo —empleo productivo que permita satisfacer los estándares de vida modernos— no es privativa del sector agropecuario sino que afecta a la totalidad de la economía. El sector industrial no expande las oportunidades de empleo de acuerdo a los incrementos de la fuerza de trabajo ni absorbe productivamente las transferencias de la misma que parten del sector agrícola o de los sectores con tecnologías atrasadas. El aparato productivo se ve altamente restringido en su capacidad de empleador dada la estructura de una demanda fuertemente concentrada y dadas las tecnologías que se utilizan para satisfacerla.

Toda industrialización es, desde luego, un proceso de capitalización; lo que se argumenta es que la forma de adopción del progreso técnico ha propiciado, al crear una heterogeneidad estructural interna en la economía, la existencia de un desequilibrio entre la estructura productiva y la dotación de factores, hecho que se considera se encuentra en la base de la situación generalizada de desempleo y subempleo. Proposición central de este trabajo es, pues, que en esta situación de subutilización de fuerza de trabajo, tanto en el ámbito rural como en el urbano, se debe buscar la presión más esencial y última de migrar a Estados Unidos.

La proposición anterior no implica ignorar los factores sociodemográficos y socioculturales que inciden también en la determinación de la oferta potencial de fuerza de trabajo o en la determinación del comportamiento del individuo frente a la migración. El crecimiento expansivo de una población ya numerosa determina que la mano de obra que puede ser movilizad sea potencialmente de gran cuantía; hecho que ocasiona que los volúmenes en juego pasen a ser significativos por ellos mismos. La movilidad de la misma depende, desde luego, de otros múltiples factores: realidad y percepción de las discrepancias entre las oportunidades económicas a uno y otro lado de la frontera, marco normativo de referencia, etc.

Una segunda proposición que se desprende del marco de análisis es que las transformaciones que el país experimenta en los órdenes sociodemográfico y sociocultural están generando presiones para emigrar por el tipo

entre los determinantes de dicho fenómeno, “la tasa decreciente de aumento de la producción y ciertos factores estructurales como una polarización acentuada del sector entre empresas comerciales modernas y unidades de subsistencia”. F. Rosenzweig, “Política agrícola y generación de empleo en México”, *El Trimestre Económico*, oct.-dic., 1975, p. 841.

de patrones que aquéllas difunden y muestran, en circunstancias en que la realización de estos mismos patrones se encuentra sumamente limitada. Esta proposición se sustenta a partir de una corriente migratoria a Estados Unidos hasta ahora poco estudiada.

Al analizar a un grupo de emigrantes debidamente documentados, emigrantes legales,<sup>25</sup> formado tanto por emigrantes que habían residido previamente en Estados Unidos (60%) como por emigrantes sin residencia previa en dicho país (40%) se encontró que el perfil sociodemográfico de estos migrantes habla de origen, contacto y experiencia con situaciones e instituciones que se asocian más con el proceso de modernización experimentado que con condiciones de aislamiento, atraso o no desarrollo en absoluto: localidades con más de 20 000 habitantes son las comunidades en las que más de la mitad de los migrantes entrevistados se formaron, tan sólo un 2% no había estado nunca en la escuela mientras que alrededor de un 65% poseían como mínimo la educación primaria completa; finalmente, apenas un poco más del 10% se encontraban ocupados en labores agrícolas.<sup>26</sup>

La información anterior sugiere la emergencia de una corriente migratoria que surge entre la población que ha convivido o se ha incorporado al

<sup>25</sup> La información proviene de una encuesta que se levantó entre ciudadanos mexicanos, hombres entre 18 y 60 años de edad no dependientes económicamente de otras personas, que ingresaban a Estados Unidos con visa de inmigrante. Las entrevistas (821) tuvieron lugar durante el segundo semestre de 1973 en los puestos fronterizos de El Paso y Laredo, Texas. Si bien esta muestra no se constituye como representativa del universo correspondiente, sí puede ser indicativa del mismo por considerarse que los emigrantes que ingresan a Estados Unidos por estas dos ciudades no deben diferir apreciablemente de los emigrantes que ingresan a dicho país por otros puertos. Esta encuesta forma parte de un proyecto dirigido por el Dr. Alejandro Portes, en la Universidad de Duke.

<sup>26</sup> El perfil de los emigrantes sin residencia previa en Estados Unidos describe a un emigrante joven —en más de un 75% de los casos con menos de 30 años— formado, las más de las veces, en el ambiente de grandes localidades urbanas, cuya educación incluye al menos el nivel primario completo —alrededor del 80% de los casos— y cuya actividad se ha desarrollado, en forma importante, en sectores no agrícolas, probablemente como trabajador urbano de calificación diversa en la industria o en los servicios. El perfil de los emigrantes previos residentes resulta más difícil de captar si se lo quiere asociar a las características que éstos tenían antes de haber residido en Estados Unidos. En cualquier caso, sus características —nivel educativo no muy bajo, no mayoritariamente trabajador agrícola y no necesariamente trabajador urbano sin calificación alguna— los colocan aparte, selectivamente, del perfil que suele describir a los emigrantes sin documentación inmigratoria. Para mayores detalles y una discusión sobre la interpretación dada a la información analizada ver Francisco Alba, “Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos”, *Foro Internacional*, oct.-dic., 1976, pp. 152-179.

proceso mismo de desarrollo y que ha experimentado las circunstancias por las que la sociedad mexicana ha estado pasando en su proceso de transformación y cambio. Es cierto que el número de los emigrantes legales es relativamente pequeño con relación al número de aquellos que emigran en forma no documentada; su número, sin embargo, ha estado ascendiendo de manera continua a partir de 1950. Entre 1950 y 1960 la emigración documentada promedió más de 30 000 personas anualmente; entre 1960 y 1970 casi 45 000; y entre 1970 y 1975 más de 60 000.<sup>27</sup>

Es cierto también que la gran mayoría de los emigrantes legales, sean migrantes con residencia previa o sin ella, obtiene la documentación respectiva eludiendo la selectividad de la calificación laboral y/o el ser incluidos en la cuota inmigratoria respectiva, debido a la existencia de vínculos familiares entre el emigrante y un ciudadano norteamericano o un residente legal de dicho país.<sup>28</sup> Sin embargo, si bien estos vínculos son el mecanismo de la legalidad, queda en pie el hecho de que quienes acceden a la misma ofrecen los rasgos selectivos mencionados.

Aunque aparentemente contradictorio, se postula, mediante las dos proposiciones anteriores, que son las condiciones globales del actual proceso de desarrollo de México las que enmarcarían esta componente de la corriente migratoria de mexicanos a Estados Unidos: la emigración legal. Sin embargo, esta emigración, si bien cuantitativamente pequeña, se considera representativa de universos mayores, dado lo limitante de los mecanismos en juego y el carácter selectivo y restrictivo de las leyes de inmigración norteamericana.

La totalidad del fenómeno migratorio escapa el análisis de la emigración legal; ésta demuestra, sin embargo, el carácter heterogéneo de la corriente migratoria total. El grupo analizado se entrelazaría con otras corrientes surgidas en distintos momentos históricos que han adquirido dinámica propia. Entre éstas se puede citar, de suma importancia por su cercanía y contemporaneidad, la surgida de los programas de braceros, en vigor entre 1942 y 1964, con su concomitante secuela de migración no documentada y documentada. Existe, además, una tradición migratoria hacia Estados Unidos, temporal en muchos casos, que se remonta a periodos previos a los años treinta cuando la existencia de la línea de frontera apenas si constituía una barrera real. La corriente migratoria interna hacia el norte y la

<sup>27</sup> Es muy probable que los ordenamientos legales norteamericanos sobre inmigración de octubre de 1976 afecten adversamente esta dinámica al extenderse a México el límite de 20 000 inmigrantes. Las cifras mencionadas incluyen hombres y mujeres cualquiera que sea la edad de los mismos.

<sup>28</sup> El 95% de los emigrantes entrevistados tenía alguno de estos vínculos familiares.

casi unidad que constituye la zona fronteriza binacional son otros tantos elementos que figuran dentro del cuadro total.

La importancia que se le otorga a la corriente legal examinada reside en la luz que arroja sobre la búsqueda de explicaciones del fenómeno migratorio. En este sentido se plantea como hipótesis tentativa y exploratoria de un fenómeno heterogéneo y multifacético que no puede encuadrarse sencilla y exclusivamente en elementos ligados tan sólo a la cuestión agraria, como tampoco considerarse en abstracción de la política económica seguida en la etapa contemporánea del desarrollo del país cuyos frutos y consecuencias tan sólo en años más recientes se han dejado sentir en forma inequívoca.

#### PRECISIONES NECESARIAS: TRANSNACIONALIDAD DEL FENÓMENO MIGRATORIO

La discusión se ha concentrado en el nivel nacional, contemplando el proceso del desarrollo de México como si se tratara, por así decirlo, de un sistema cerrado. Las relaciones con el exterior se tuvieron presentes en cuanto tienen impacto o influyen en la conformación del proceso económico y social experimentado, lo que permite que dicho proceso se califique de "periférico". La circunstancia no es, sin embargo, una de compartimientos estancos. Los fenómenos de desarrollo y de las políticas puestas en práctica se dan dentro de un marco más amplio; en este caso, el del sistema capitalista mundial. El flujo de fuerza de trabajo de la periferia hacia el centro discurre en el interior de marcos estructurales específicos y dentro de un sistema de flujos: bienes, capital, tecnología, cultura, etc.

Al hacer más explícito el papel de las relaciones internacionales se tienen que considerar las fuerzas externas ligadas a este movimiento. Por una parte, los factores de demanda de fuerza de trabajo de la economía de Estados Unidos. Por otra, la función sociopolítica que juega la inmigración de trabajadores en las economías desarrolladas del sistema. Al respecto se hace notar, sucintamente, que las diversas formas de inmigración a las economías industriales avanzadas no se consideran meros fenómenos coyunturales, sino elementos de carácter estructural ligados con el estado de desenvolvimiento del propio sistema.<sup>29</sup> Las interpretaciones de estos procesos, como centrales al sistema, son variadas y diversas. Sobre este punto se alude, tan sólo, al reconocimiento de la demanda o dependencia que

<sup>29</sup> El carácter "ilegal" que este fenómeno ha adquirido, especialmente en Estados Unidos, refuerza las condiciones mismas de la utilidad económica de la fuerza de trabajo inmigrante. Alejandro Portes, "Labor Functions of Illegal Aliens", *Society*, octubre, 1977, pp. 31-37.

existe en estas economías por la inmigración de trabajadores para satisfacer sus requerimientos de mano de obra, en especial en determinados segmentos o sectores de la actividad económica. Este hecho ha sido reconocido dentro de Estados Unidos por voceros autorizados y respetables. En un editorial de *The Wall Street Journal* se afirma que *legal or not, the present wave of Western Hemisphere immigrants is already enriching and contributing to North American society* y, refiriéndose específicamente a los inmigrantes sin documentos, se añade que *illegals may well be providing the margin of survival for entire sectors of the economy*.<sup>30</sup>

Las consideraciones anteriores nos sitúan en una concepción más cercana a la realidad del fenómeno migratorio contemporáneo de fuerza de trabajo de los países pobres a los ricos, es decir, de los países subdesarrollados a los desarrollados, en la que elementos de carácter interno y externo se constituyen en un sistema global de interrelaciones dentro del cual los primeros subutilizan y marginan a su fuerza de trabajo y los otros descubren en aquéllos un depósito de fuerza de trabajo disponible casi inagotable. El fenómeno migratorio es una realidad transnacional y el enfoque completo para intentar explicarlo debe ser global, ya que es dentro del mismo sistema internacional que se transnacionalizan ciertos factores y se desnacionalizan otros.

#### CONCLUSIÓN E IMPLICACIONES

La utilización del proceso de industrialización de México... llevado a cabo bajo una estrategia de sustitución de importaciones, sobre todo de bienes de consumo... como el marco adecuado en el que se presenta el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos apunta hacia una interpretación de los elementos que configuran este movimiento un tanto cuanto diversa de las interpretaciones que generalmente se suelen sostener en relación con dicho fenómeno. Si bien la consideración del problema del empleo es compartida por múltiples interpretaciones, el diagnóstico de este trabajo considera el problema del empleo como ligado a, o como consecuencia de las políticas económicas y de desarrollo seguidas por el país durante los últimos tres o cuatro decenios.

En términos generales, el modelo de desarrollo seguido por México ha tenido como objetivo el crecimiento y la "modernización", en el entendimiento de que ello sería la solución de otros problemas. El proceso se ha visto acompañado por una demanda dominada por patrones de sociedades avanzadas ya industrializadas y por un uso de tecnologías intensivas en capital

<sup>30</sup> "The Illegal Alien Non-Problem", 18 de junio, 1976.

que han mantenido e introducido una gran heterogeneidad estructural en el sistema. Se tiene así que estructuras de consumo y de producción conducen a una situación generalizada de desequilibrio al nivel de factores productivos que se traduce en, o perpetúa una subutilización estructural de la fuerza de trabajo. Son éstas las condiciones que subyacen en la salida de mexicanos al exterior. La migración es vista así como resultante final y lógico de la problemática del empleo derivada del proceso mismo de desarrollo del país, dado el marco y circunstancias en que éste se da.

Se observó que a las corrientes migratorias fuertemente consolidadas históricamente y con dinámica propia se añadirían elementos relacionados con las condiciones de la fase de desarrollo por la que atraviesa el país desde principios de los años cuarenta. En otras palabras, la migración a Estados Unidos se considera muy heterogénea en su composición. Se aclaró, además, que si bien el análisis se limita a explorar las condiciones del país de salida, éstas no pueden considerarse independientes ni aisladas del conjunto de relaciones internacionales en operación en la actualidad o en el pasado; el fenómeno de la migración contemporánea de fuerza de trabajo no puede explicarse haciendo caso omiso de las condiciones de demanda de la misma por los países avanzados ni fuera de las condiciones de desarrollo del sistema internacional.

El trabajo se propuso explorar un aspecto del fenómeno migratorio que quizá resulte significativo más para lo por venir que para el presente y para lo ya acontecido. La migración que corresponde a la hipótesis propuesta, dada su relativamente reciente aparición, tal vez sea poco importante numéricamente hablando; su significado se deriva del que le da al movimiento migratorio, de la evaluación que sugiere de las condiciones internas y externas que lo provocan y de la perspectiva que ofrece sobre el alcance y las posibilidades de éxito de las soluciones propuestas para detener esta corriente migratoria. Los planes propuestos descansan en programas *ad hoc* de creación de empleo en las zonas de origen de los emigrantes. Estos planes son, desde luego, positivos. La creación de estos programas no parece, sin embargo, una solución ni efectiva ni perdurable si la hipótesis planteada tiene alguna validez. El problema del empleo es global al modelo de desarrollo, dadas las circunstancias de su realización, y la migración contemporánea de fuerza de trabajo es transnacional. Es decir, la solución que ofrecen los programas de este tipo enfrenta importantes limitaciones de naturaleza "estructural".

Si de lo dicho anteriormente se desprende alguna consideración de política económica, ésta se refiere a la necesidad de introducir el objetivo del empleo<sup>31</sup> en la formulación de los planes de desarrollo y ello como objetivo

<sup>31</sup> Es probable que la extensión de empleo no doméstico a la población femeni-

general con todas las implicaciones que ello conlleva. En ausencia de tal objetivo y dada la reducida capacidad transformadora del modelo de industrialización hasta ahora seguido, se puede argüir, por lo que hace referencia a las condiciones internas, que si se continúa el modelo de desarrollo las presiones y tendencias a emigrar permanecerán en el futuro. Se estima, por lo que se refiere a las condiciones externas, que las necesidades de contar con una fuerza de trabajo, en reserva, disponible y a salarios relativamente bajos, tenderán al mantenimiento y fortalecimiento de este flujo migratorio; pero algunas de las consecuencias de la dinámica propia de estos movimientos generarán presiones tendientes a obstaculizarlo.

La encrucijada del fenómeno migratorio contemporáneo radica en que mientras existen fuerzas internas y del sistema internacional que inducen a migrar de la periferia a los centros del sistema, las puertas se están cerrando y no hay a dónde ir. La Europa del siglo XIX e inicios del XX fue una gran expulsora de población conforme la Revolución Industrial extendía su influencia y terminaba por afianzarse en su camino del Norte hacia el Sur y del Oeste hacia el Este. El continente americano fue la principal región de destino, si bien no la única, de millones de europeos. Ciertamente el mundo de fines del siglo XX no es el mismo del de fines del XIX. El punto que se quiere destacar es que se tiende a olvidar que la emigración está asociada, directa o indirectamente, al conjunto de procesos y flujos que se han dado con la expansión del sistema capitalista internacional y al sostenimiento de una posición restrictiva en cuanto a la movilidad de la fuerza de trabajo y una libertad irrestricta para el capital y las mercancías.

Estas consideraciones no implican que se sostenga que el país intente una solución migratoria a sus problemas. Pero el reconocimiento de límites internos y externos sí se considera elemento esencial en la búsqueda de soluciones y políticas adecuadas a las circunstancias y en función de objetivos bien definidos.

na contribuiría a alterar los patrones de fecundidad reduciendo así las presiones de los números sobre el empleo y sobre la migración.